



DECRETO 126/2024, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Antonio César Calvo de la Prida, Jefe de Servicio de Desarrollo y Gobierno del Dato, del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/414/2024, de 24 de abril, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 87, de 7 de mayo de 2024, a propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Desarrollo y Gobierno del Dato, número RPT 18622, en la Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, a D. Antonio César Calvo de la Prida, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Titulados Superiores de Informática, con Número Registro Personal ****580024 A2001-13, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 17 de julio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda, Interior
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**